



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA
INCORPORACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

Siendo las 10:10 horas del 24 de febrero de 2016, en la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa de las Oficinas Centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Provisional)*, a la que asistieron las siguientes funcionarias:

Olga González Martínez	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Provisional
Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Provisional
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Provisional
Karla Sofía Sandoval Domínguez	Secretaria Técnica de la Comisión Provisional

Asimismo, asistieron la y los siguientes Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General:

José Antonio Alemán García	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza
Guadalupe Campos Jordán	Representante del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante del Partido Humanista

Y como invitados a la sesión, asistieron la funcionaria y el funcionario siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Previa lectura y aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de las sesiones de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional siguientes:
 - a. Quinta Ordinaria, celebrada el 21 de enero de 2016.
 - b. Cuarta Extraordinaria, celebrada el 11 de febrero de 2016.
2. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional.
3. Presentación del documento intitulado Propuestas de "Preguntas Frecuentes" sobre el Proceso de Incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional, que formula la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
4. Asuntos Generales.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de las sesiones de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional siguientes: Quinta Ordinaria celebrada el 21 de enero de 2016 y Cuarta Extraordinaria celebrada el 11 de febrero de 2016*, la **Secretaria Técnica de la Comisión Provisional, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, señaló que las oficinas de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Dania Paola Ravel Cuevas, presentaron observaciones de forma a los documentos.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

CPISPSPEPEN/03/2016. Se aprueban las Minutas de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de enero de 2016, y la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de febrero de



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

2016, con las observaciones formuladas por las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Dania Paola Ravel Cuevas.

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo al *seguimiento de acuerdos de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional*, la **Consejera Presidenta de la Comisión Provisional, Olga González Martínez**, en relación con el Acuerdo CPISPSPEPEN/02/2016, aprobado en la Cuarta Sesión Extraordinaria, señaló que el Consejo General aprobó la propuesta de reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal el 16 de febrero de 2016, mediante Acuerdo ACU-16-16, la cual fue remitida a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el 18 de febrero de 2016 mediante oficio suscrito por el Consejero Presidente del Consejo General.

La **Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas** solicitó que en el caso del Acuerdo CPISPSPEPEN/02/2016 se incorporara la referencia del oficio con el cual se remitió a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la propuesta aprobada por este Instituto Electoral.

Al no haber más comentarios, la Comisión Provisional se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, relativo al *presentación del documento intitulado Propuestas de "Preguntas Frecuentes" sobre el Proceso de Incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional, que formula la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo*, la **Consejera Presidenta de la Comisión Provisional, Olga González Martínez**, señaló que en el marco del proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral y considerando los ordenamientos y demás documentos que se han venido generando, se estimó conveniente integrar un catálogo de preguntas frecuentes que recupera los cuestionamientos más recurrentes expresados por el personal del Servicio Profesional Electoral.

Destacó que el documento presentado pretende aportar al personal del Instituto Electoral mayores elementos para conocer los avances del proceso de incorporación, con explicaciones específicas sobre temas fundamentales.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Dada la naturaleza de este instrumento, refirió que el mismo tendrá un carácter evolutivo que deberá actualizarse a medida que se emitan todas las normas y documentos técnicos necesarios para concluir el proceso de transición al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Asimismo, propuso la creación de un espacio virtual especializado que permita difundir toda la información que se va generando en este proceso, a fin de que el personal del Instituto Electoral tenga pleno acceso a toda la documentación relacionada con el tema.

La **Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas** celebró la integración del documento presentado, el cual abona a las buenas prácticas en materia de transparencia y demuestra una actitud proactiva por parte de la Comisión Provisional.

Por otra parte, refirió la necesidad de realizar un análisis en el caso de que el personal de carrera no obtenga la certificación y opte por participar en el Concurso Público, de tal suerte que se explore la pertinencia de otorgar estabilidad laboral hasta en tanto concluye el Concurso Público.

Asimismo, formuló diversas observaciones y comentarios al documento.

El **Representante del Partido Humanista** señaló la necesidad de orientar el sentido del documento tanto al Servicio Profesional Electoral como al personal de la Rama Administrativa; asimismo, recomendó explorar otros mecanismos para difundir esta información y hacerlo más amigable y lúdico.

La **Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar** consideró importante la elaboración del documento presentado; asimismo, se sumó a la propuesta formulada por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas respecto del análisis que debe realizarse en cuanto a la posibilidad de otorgar estabilidad laboral en el transcurso del Concurso Público, además de la transición a la Rama Administrativa que podría presentarse en algunos casos.

Asimismo, formuló diversas observaciones y comentarios al documento.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada del documento presentado.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a *Asuntos Generales* no se presentaron planteamientos por parte de los integrantes.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:48 horas del 24 de febrero de 2016, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras Electorales que participaron en la misma, asistidas por la Secretaria Técnica de la Comisión Provisional.

Olga González Martínez
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión Provisional

Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión Provisional

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión Provisional